

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2258

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 20 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2009

SUMARIO: **Conmemoración** de los 60 años de la creación del actual Estado alemán. Expresión de beneplácito. **Landau.** (4.403-D.-2009.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Landau por el que se hace llegar un fraternal saludo al pueblo y gobierno de la República Federal de Alemania con motivo de la conmemoración de la creación del actual Estado alemán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Hacer llegar al pueblo y gobierno de la República Federal de Alemania, y a los residentes alemanes en la República Argentina, un fraternal saludo, con motivo de conmemorarse los 60 años de la creación del actual Estado alemán, reafirmando la voluntad de los representantes del pueblo argentino de continuar estrechando los vínculos de amistad que históricamente unieron nuestras naciones

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

Ruperto Godoy. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Manuel Baladrón. – Roxana Bertone. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Gerardo A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Beatriz E. Guerci. – Cynthia L. Hotton. – Miguel A. Iturrieta. – María

L. Leguizamón. – Marcelo E. López Arias. – Juan C. Morán. – Antonio A. Morante. – Julio J. Piumato. – Carlos A. Raimundi. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Landau, por el que se hace llegar al pueblo y gobierno de la República Federal de Alemania con motivo de conmemorarse los 60 años de la creación del actual Estado alemán, y a los residentes alemanes en la República Argentina un fraternal saludo, reafirmando la voluntad de los representantes del pueblo argentino de continuar estrechando vínculos de amistad entre nuestras naciones; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Ruperto R. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Con motivo de conmemorarse los 60 años de la creación del actual Estado alemán, se hacer llegar al pueblo y gobierno de la República Federal de Alemania, y a los residentes alemanes en la República Argentina, un fraternal saludo, reafirmando la voluntad de los representantes del pueblo argentino de continuar estrechando los vínculos de amistad que históricamente unieron nuestras naciones.

Jorge A. Landau.